

puesta de aplicación de resultados), todo ello correspondientes al ejercicio social de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio social de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Quinto.—Delegación de facultades en el Administrador Único, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista, a partir de la presente convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Ajalvir, 8 de junio de 2005.—El Administrador único, don Enrique Navarro.—32.926.

MABYC, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, Calle Física, 1, Polígono Industrial la Ferrería, 08110-Montcada i Reixac (Barcelona), el próximo día 29 de junio de 2005 a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio de 2005, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, de la aplicación de resultados y de la gestión social.

Segundo.—Reelección de los auditores de la Sociedad.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Barcelona, 8 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Catalana d'Iniciatives, Sociedad de Capital Riesgo, Sociedad Anónima, representada por don Antonio Trallero Vilar.—33.064.

MACLA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de Macla, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Polígono Industrial «El Cros» de Argentona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda al día siguiente en los mismos lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y Aplicación de Resultados, en su caso.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Cese y reelección de Administradores.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad para el Ejercicio 2005.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para elevar a público y/o ejecutar los acuerdos adoptados.

Se halla en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas que deseen examinarlos o solicitar la entrega o envío de los mismos, de forma inmediata y gratuita, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Balance, el informe de gestión y el informe de los Auditores, correspondientes al ejercicio de 2004.

Argentona, 6 de junio de 2005.—La Presidenta, Josefina Matamala Font.—33.158.

MADEVILAR INVERSIONS, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Figueres, en el domicilio social de la sociedad, Carrer Sud, 16-20, a las doce horas del día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 28 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o a otras normativas complementarias que afecten al funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.—Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas.

Octavo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Sicav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Figueres, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Enric Olivé Manté.—29.910.

MALLOL HERMANAS, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios de la Compañía a la Junta General a celebrar en el domicilio social, Figueres, carrer Monturiol, número 2, el próximo día 27 de junio de 2005, a las once horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como la gestión del órgano de administración en el mismo período.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Acordar, en su caso, sobre una distribución de dividendos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Figueres, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Juez Mallo.—30.088.

MALUQUER, S. A.

El Consejo de Administración de la mercantil Maluquer, Sociedad Anónima, convoca Junta General Extraordinaria, y acto seguido Ordinaria, que se celebrarán en su domicilio social, sito en Valencia Calle Jesús número 79, a las doce horas del día 28 de junio de 2005 en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 29 de junio de 2005, con arreglo a los siguientes órdenes del día

Junta General Extraordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de distribución de resultados y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de distribución de resultados y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 8 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Jesús Mora Ruiz.—32.948.

MANUEL GONZÁLEZ CONTRERAS, S. L.

El Administrador de la sociedad Manuel González Contreras, S.L., convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, c/ Mayor, n.º 80, de Madrid, el día veintinueve de junio de dos mil cinco, a las diez treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación o no de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2003.